

MATRIZ DE RIESGOS CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS			
Código	CCE-EICP-FM-163	Página	1 de 4
Versión No.	1		

ANEXO 3 – MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del convenio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuando?
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Por escases de cualquier tipo de material	Retraso en la ejecución del convenio	1	2	3	Riesgo bajo	conveniente	Revisión de las condiciones del convenio	1	2	3	Riesgo bajo	No, toda vez que el sector de la construcción varía	Municipio, conveniente	Desde la adjudicación del convenio hasta el día de entrega	Mediante el análisis constante de las fluctuaciones del mercado	Constante día a día

MATRIZ DE RIESGOS			
CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS			
Código	CCE-EICP-FM-163	Página	2 de 4
Versión No.	1		

4	3	2
General	General	Especifico
Interno	Interno	Externo
Contratación	Contratación	Ejecución
Económico	Operacional	Económico
No pago oportuno por demoras del Municipio – gobernación de	Muerte accidental de un trabajador	Del Alza del valor de los materiales
Parálisis de la obra	Suspensión temporal de la obra	Hace gravosa la situación del contratista
1	1	3
2	2	2
3	3	5
Bajo	Riesgo bajo	Riesgo medio
Municipio	Conveniente	Conveniente
Constatar CDP y RP	Revisión implementos de seguridad	Análisis del grado de afectación a la obra
1	1	2
1	2	2
2	3	4
Baja	Riesgo bajo	Riesgo bajo
Si	No	No en la medida que se busque la solución para bien del proyecto
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	Conveniente	Municipio, conveniente
Desde la planeación, Con acta de inicio del convenio	A la firma del convenio Hasta la liquidación	En la propuesta económica en el A.I.U. y equipos y El día en que se regule lo
En la Tesorería disponibilidad de recursos	Verificar el pago de la ARL y/o vigencia de la póliza	Coordinando las proposiciones que le correspondan a cada parte asumir al
Constante día a día	desde la celebración del convenio hasta su finalización	Al presentarse el riesgo

MATRIZ DE RIESGOS CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS			
Código	CCE-EICP-FM-163	Página	3 de 4
Versión No.	1		

7	6	5
General	General	Específico
Externo	Interno	Externo
Ejecución	Ejecución	Contratación
Riesgos de la salud	Operacional	Operacional
Presencia de Riesgos Biológicos, en especial	Incumplimiento del convenio por incumplimientos en la ejecución	No obtención de permisos o licencias
Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	Retraso en ejecución de la obra	No inicio de la obra
3	2	1
4	2	2
7	4	3
Alto	Baja	Baja
Conveniente	Conveniente	Conveniente
La aplicación preventiva de las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades	Mediante la supervisión o seguimiento de la interventoría	Verificación de las normas ambientales y territoriales
2	1	1
3	2	1
5	3	2
Media	Baja	baja
Si	No	No
Municipio y conveniente	Supervisor o interventor	Conveniente
A la terminación del convenio y del convenio	Desde el acta de inicio Con la Liquidación del convenio	Inicio del convenio
Previo al inicio de la ejecución de las obras	Con la supervisión	En las respectivas secretarías del Municipio
Cada vez que haya novedades de cambio de personal	Constante	Continua

MATRIZ DE RIESGOS CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS			
Código	CCE-EICP-FM-163	Página	4 de 4
Versión No.	1		

∞
General
Interno Y Externo
Precontractual – Contractual Y
Corrupción Y La Relación En Los
Mala Inversión De Los Recursos – Cambio De La Calidad De Los
Responsabilidad Civil – Administrativa. Penal – Disciplinaria Y Fiscal
2
2
4
Baja
Municipio y conveniente
Supervisión A Cada Una De Las Etapas Contractuales
1
2
3
Riesgo Bajo
Si
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
Desde el inicio hasta la terminación del convenio
Con la supervisión
constante